

ACTA N° 008

En la Parroquia Mariscal Sucre, cantón San Pedro de Huaca Provincia del Carchi a los 27 días del mes de enero del año 2020, siendo las seis de la tarde (18:00 pm), contando con el quórum correspondiente, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la presente ley de compañías, se instala en Junta General Ordinaria de Accionistas de CARGA PESADA TRANSSBENAVIDES S.A.

Presiden la sesión; en calidad de presidente el señor Manuel Jesús Benavides Benavides y el Sr. Algemiro Jesús Benavides Paspuel, Gerente General y Secretario de la Junta.

El señor Presidente procede a instalar la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas
3. Informe del Gerente General.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación de los estados financieros del periodo 2019.
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1._ Constatación del Quórum.

Asisten los señores por sus propios derechos; conforme consta la lista de asistentes elaborada para el efecto.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Una vez constatado el quórum, el señor presidente agradece la presencia de los accionistas deja instalada la Junta General Ordinaria, y pide seguir con el siguiente punto del orden del día.

3._ Informe del Gerente General

El Sr. Algemiro Benavides da lectura a su informe, conforme por el trabajo que realizado durante el año 2019 en donde no se ha encontrado mayores tropiezos en la elaboración de los diferentes trámites ante las entidades de control para la compañía. A los accionistas presentes se les explica las actividades a cargo de Gerencia que durante el periodo 2019 se ha realizado. Sin ninguna objeción y con un voto de aplauso a la gestión realizada, se aprueba el Informe de Gerencia General: El informe es aprobado por unanimidad de todos los accionistas.

4._ Informe del Comisario.

El señor Richar Esteban Benavides da lectura a su correspondiente informe, confirmando que se ha encargado de fiscalizar la información de la compañía que

tienen que ver con los estados financieros. Da fe de que los presentes balances se han elaborado en base a la legislación actual de nuestro país. Confirma que los ingresos y egresos de la compañía están de acuerdo a la actividad económica de la compañía.

Dando fe de la correcta elaboración de los estados financieros del periodo 2019, al no encontrar observaciones en el manejo de documentos contables, solicita se aprueben los estados financieros que se dará lectura por parte de la contadora.

De igual manera se participó en la venta de un vehículo de la compañía en el mes de junio del año en curso, como también en la compra de otro vehículo en el mes de octubre, conforme respaldan las diferente actas de autorización para tal efecto.

5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019.

La contadora de la compañía **CARGA PESADA TRANSSBENAVIDES S. A.** da lectura al correspondiente Estado de Resultados del periodo 2019, indicando a detalle los ingresos y gastos que forman parte del presente estado financiero. Al finalizar somete a criterio de los accionistas realicen sus preguntas para las inquietudes que les merezca los estados financieros para el año 2019.

Una vez aclaradas las consultas de los accionistas, el estado financiero es aprobado por los presentes.

Así mismo procede a detallar el Estado de Situación Financiera, al cual se solicita que cada vez que se realicen adquisiciones por cualquier concepto, se sustente los gastos con facturas autorizadas por el SRI. Si bien son ciertos los gastos así como los ingresos son en valores mínimos, es un deber formal que se solicite las respectivas facturas.

Sin más novedades y en conformidad de los saldos, los accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera.

6. Clausura.

Por concluido el asunto que se convino a tratar en la presente Junta General. Se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por los accionistas asistentes; quienes para constancia firman en unidad de acto.

Siendo las 22:10 horas de la noche, el señor presidente da por clausurada la asamblea.

NÓMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CARGA PESADA TRANSSBENAVIDES S.A.
JUNTA GENERAL REALIZADA EL 27 DE ENERO DEL 2.020

| ITM | NUMERO DE CEDULA | NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS | FIRMA |
|-----|------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | 1000853547 | Benavides Benavides Manuel Jesus |  |
| 2 | 0401190376 | Benavides Paspuel Jesús Algemiro |  |
| 3 | 0401061742 | Benavides Paspuel Richar Esteban |  |
| 4 | 0400894119 | Benavides Paspuel Silvana Berónica |  |
| 5 | 0491518715001 | Carga Pesada Transsbenavides S.A |  |

